

grado, se acuerda abrir período de información pública en relación con el proyecto "Mejora de plataforma. Carretera CA-265, de Arredondo a La Gándara, punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 12,200 y carretera CA-665, de La Gándara al Puerto de La Sía, punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 8,400. Tramo: Arredondo - La Sía".

El Estudio de Impacto Ambiental, junto con el Proyecto, estará expuesto al público en las dependencias del Servicio de Carreteras Autonómicas, calle Juan de Herrera, número 14, segunda planta, 39002 Santander, para que cualquier persona, natural o jurídica, pueda en el plazo de un mes (un mes), contado desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, formular y presentar, cuantos informes, alegaciones y documentos estime oportunos.

Santander, 24 de abril de 2008.—El consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, José María Mazón Ramos.

08/6126

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para realización de cruzamiento aéreo con línea de media tensión en los municipios de Entrambasaguas y Ribamontán al Mar, expediente número A/39/06714.

Peticionario: «Electra de Viesgo Distribución, S. L.».

CIF número: B-62733159.

Domicilio: Calle Medio, 12, 39003 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Miera y arroyo innominado.

Puntos de emplazamiento: Puente Agüero y Suesa.

Términos municipales y provincia: Entrambasaguas y Ribamontán al Mar (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Autorización para la realización de un cruzamiento aéreo con línea de media tensión de 12/20 kV sobre el río Miera, en Puente Agüero, y un cruzamiento bajo cauce con línea de media tensión de 12/20 kV en un arroyo innominado, en Suesa, términos municipales de Entrambasaguas y Ribamontán al Mar (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en los Ayuntamientos de varios o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 30 de abril de 2008.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

08/6246

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

Información pública de expediente de solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica, línea de media tensión 12/20 kV, enlace de línea Carriedo-Saro, con Penagos-El Bosque promovida por Electra de Viesgo Distribución, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.d) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por Electra de Viesgo Distribución, S. L. para solicitud de instalación eléctrica, línea

de media tensión 12/20, enlace de línea Carriedo-Saro con la línea Penagos-El Bosque.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 29 de abril de 2008.—El alcalde, José Carlos Lavín Cuesta.

08/6449

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

Información pública de expediente de solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica, línea eléctrica aérea 55 kV. Astillero-Cayón, entre apoyos 34 y 40 (modificación carretera CA-405) promovida por Electra de Viesgo Distribución, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.d) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por «Electra de Viesgo Distribución, S. L.» para solicitud de modificación de trazado de la línea eléctrica aérea de 55 kV, Astillero-Cayón, entre los apoyos 34 y 40, a causa de la modificación de la carretera regional CA-405, en el término municipal de Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 29 de abril de 2008.—El alcalde, José Carlos Lavín Cuesta.

08/6450

7.4 PARTICULARES

PARTICULAR

Información pública de extravío de título de Técnico Especialista en Educación Infantil.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista en Educación Infantil de doña Gema Bruña Martínez.

Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección General de Coordinación, Centros y Renovación Educativa de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, en el plazo de treinta días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 30 de enero de 2008.—Firma ilegible.

08/6424

7.5 VARIOS

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Dirección General de Turismo

Resolución de 24 de abril de 2008, autorizando la constitución y funcionamiento del Centro de Iniciativas Turísticas de Marina de Cudeyo.

Vista la solicitud y documentación presentadas por la entidad denominada Centro de Iniciativas Turísticas de Marina de Cudeyo para la constitución y funcionamiento del citado Centro, el director general de Turismo del Gobierno de Cantabria que suscribe, en el uso de las facultades que le están conferidas en el Real Decreto 3.079/83, de 26 de octubre, apartado B).k, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de turismo, y la Ley de Cantabria 5/99 de 24 de marzo de Ordenación del